

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE RENTJAMG RENT A CAR CIA.LTDA. S.A., de fecha 29 de Marzo de 2019**

En el cantón Loja, Provincia de Loja, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en el domicilio de la sociedad, ubicado en Época las calles Jamaica Nro. 30-62 y Francia de la ciudad de Loja, siendo las catorce (14H00) horas, se reúnen los socios de RENTJAMG RENT A CAR CIA. LTDA.; Estando presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía que es de SEISCIENTOS DOLARES, dividido en seiscientas participaciones sociales iguales acumulativas e indivisibles valoradas en un (USD. \$1) dólar cada una, los socios resuelven constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL**, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también conformes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día.

**1. APROBACION DE BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

**2. INFORME DE GERENTE**

Se declara que la **JUNTA** queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día los puntos que se han dado a conocer con anterioridad. Presiden esta reunión el Presidente señor Boris Fernando Correa Mora, actuando en la Secretaría el Gerente señor John Agustín Mora Gutiérrez. El Presidente considerando que en esta sesión esta presente el cien por cien de capital social pagado de la sociedad, declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el primer punto anotado del orden del día. Seguidamente se pasa a tratar el **PUNTO UNO.-** Los Balances del ejercicio económico 2018 son puestos a consideración de los accionistas y explicados por el contador luego de algunas inquietudes resuelven por unanimidad aprobar y autorizar su presentación ante los respectivos organismos de control. Dentro del **PUNTO DOS.-** EL Gerente nos informa sobre las gestiones realizadas durante este año y hace un informe detallado sobre la situación de la empresa, luego esto es puesto a consideración de la junta y es aprobado.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta, concluida la misma se da lectura y siendo las quince horas (15H00pm) **esta es aprobada, firmando para constancia el Presidente y el Gerente que certifica y los accionistas.**



Sr. Boris Fernando Correa Mora  
**PRESIDENTE**



Sr. John Agustín Mora Gutiérrez  
**GERENTE- SECRETARIO**